

EL CORREO

NUM. 10.723.---(AÑO XXXI)

MADRID.---MARTES 14 DE JUNIO DE 1910

PRECIO: 5 Cts. CONTINIOS.

La reunión de las mayorías

No es agradable la impresión que dejan los discursos pronunciados en la reunión de las mayorías y los comentarios que les dedican los periódicos.

Aun cuando no faltaron aplausos repetidos mientras hablaron los Sres. Canalejas, Montero Ríos y conde de Romanones, sus palabras no llegaron a despertar entusiasmo entre los ministeriales. Los caudillos presentáronse sin ardimiento, con desmayos, cual si vieran escasa la derrota. Parecía que una ráfaga de fidelidad había penetrado en el salón del Senado cuando comenzó el acto, impidiendo todo calor y pasión.

Así se explica la impresión que se reflejaba en los ministeriales. Esperaban notas de arrogancia y firmeza y se encontraron con indecisiones y tibiezas. Y por ello soldados y caudillos confundieron a poco en el mismo ejemplo y análoga desorientación.

No puede ser esto agradable para la opinión liberal ni para los intereses nacionales. Es preciso que las ideas liberales, en todos sus aspectos, se afirmen y se impongan en la gobernación del país, para evitar que volvamos a aquellos tiempos, tan cercanos, de la situación conservadora, en que tanto predominio alcanzaron los procedimientos antiliberales, en lo económico y en lo político. Consecuencias funestas para la nación trajeron sus actos. Y a empujones y a hacer imposible su repetición, debiera tender todo Gobierno de arraigadas convicciones democráticas.

No se limitan éstas a las cuestiones políticas y religiosas, aun siendo algunas de ellas fundamentales, sino que tienen reflejo importantísimo y esencial en los problemas económicos, los más urgentes y primordiales hoy en la vida española.

Da las palabras del Sr. Canalejas relacionadas con estos problemas se saca en consecuencia que no hay, hasta ahora, modificación que permita trazar una diferenciación profunda entre la política seguida y la que haya de iniciar el Gobierno en el Parlamento. Ya es un mal precedente la prórroga del contrato de venta del azogue de Almadén, realizado a espaldas de las Cortes. Y los anuncios del presidente del Consejo de importantes aumentos en los gastos y de grande empréstito, para obras a largo plazo, dan a entender que no se llegará por el Gobierno a la orientación precisa que demandan las necesidades del país y sus propias convenciones para lograr vida floreciente y vigorosa.

En las cuestiones político-religiosas no se concretó tampoco el pensamiento ministerial, pues si bien es cierto que el Sr. Canalejas declaró el propósito del Gobierno de interpretar la Constitución inspirándose en las ideas aceptadas por la del 69, no determinó las cuestiones a resolver, ni su relación entre ellas ni en relación a los demás asuntos de gobierno.

No es extraño que reine frialdad en la reunión. Las indecisiones del Sr. Canalejas de crearse con poca vida, de horas, días, meses, y las manifestaciones del conde de Romanones relativas a la mayor ó menor cohesión de la mayoría, produjeron impresión desagradable en los senadores y diputados, violentando sus sentimientos, que pugnan más por la batalla ardorosa que por la pasividad y el desaliento. Pudo grande error mostrarse apesadumbrado cuando se trataba de animar las huestes para entrar en lucha.

Pronto vendrán otros actos en los cuales pueda recobrarlo el perdido. Mas nada logrará el Gobierno si no entra pujante con las armas que han de darle la victoria. Los proyectos y actos del Gobierno que, inspirados en aquellas ideas, respondan a las necesidades del país, son los únicos que podrán proporcionarle el triunfo en condiciones honrosas y el calor y el entusiasmo de los que le siguen.

RUMORES Y PREVISIONES

Reunión de generales y jefes militares.—Grandes precauciones.—Lo que dicen los republicanos.

Conocidos por el ministro de la Guerra se reunieron ayer en el ministerio el capitán general de Madrid, el gobernador militar, el subsecretario de Guerra, los generales que tienen mando de tropas y los jefes de cuerpos de la guarnición de Madrid, para recibir instrucciones acerca de la formación a que mañana dará motivo la apertura de Cortes.

En la reunión parece que se habló de los rumores que circularon días pasados, atribuyéndose determinados propósitos a los republicanos, que éstos desmintieron desde el primer momento.

La Correspondencia dice que el ministro se expresó en términos elevadísimos, en los que, reconociendo las dotes que concurren en los reunidos, y especialmente en la personalidad que en estos instantes se halla al frente de la región, aludió a la posibilidad de que puedan acaecerse circunstancias especiales, así, en contra de lo que es creencia general, los rumores antes aludidos tuvieron confirmación, y para esa eventualidad les expuso sus ju-

rios respecto de los deberes del Ejército, y trazó la línea de conducta a que éste habrá de ajustarse.

Se acordó que en la formación figuren, no solamente la infantería, la caballería y la artillería, sino la Guardia civil y las tropas de Administración militar que constituirán un batallón.

Todas las fuerzas que guarnecen los cantones vendrán a Madrid y la carrera estará cubierta por unos 10.000 hombres.

Los cuerpos formarán en línea, y las brigadas de caballería entre la Puerta del Sol y la Cibeles. La comandancia de la Guardia civil en la entrada de las calles de Prebendados y la Montera.

Mandarà la línea el capitán general. En cuanto a las instrucciones recibidas por los generales y jefes de los cuerpos dice *El Imparcial*:

«Si durante el paso de la comitiva se dieran gritos ó vivas subversivos, se encargará de reprimir esas manifestaciones la Policía, primero, y la Guardia civil, después; pero la tropa no intervendrá si el tumulto adquiere proporciones.»

En sentido análogo se expresa *La Correspondencia*:

«No es de creer—dice—que surjan conflictos de orden público que hagan precisa la intervención del Ejército; pero si desgraciadamente ese caso llegara, si las tropas tuvieran que salir para sofocar cualquiera alteración de la paz pública, procederá con la mayor prudencia, pero con la mayor energía, castigando inmediatamente no solo los actos de hostilidad que contra las fuerzas se realizarán, sino cuanto para éstas representara escarnio, como gritos subversivos pronunciados en su presencia.»

No parece probable que surja ningún incidente durante la apertura de las Cortes en el Congreso ni en las calles, al menos provocado por los republicanos.

Lo negaron éstos en cuanto elevaron rumores sobre ello, y hoy vuelve a repetirlo *El País* diciendo:

«Hace días que *La Epoca* inventó ó acogió esta es más probable, la patraña de que los republicanos íbamos a hacer manifestaciones tumultuosas al abrirse las Cortes. Lo negamos en redondo y adjuntamos en argumento: los republicanos esperamos mucho de la minoría, pero de lo que haga dentro del Congreso, y no vamos a apelar a manifestaciones impertinentes.»

Después se inventó otra patraña más estúpida todavía. La minoría asistiría al Congreso, con la costumbre tradicional, el día de la apertura, y daría cuatro gritos.

Nadie ha pensado en semejante cosa. Y, sin embargo, se han dado órdenes severísimas para la entrada en el Congreso el día de la apertura.

Se había también de precauciones en las calles.

¿Qué es esto? ¿Miedo a los republicanos ó necesidad aguda? Pueden ser ambas cosas.

Lo que aseguramos es que los republicanos no han pensado nunca en esas estupideces. Cuando se tiene fuerza y se confía en ella y se aspira a realizar una revolución, no se pisan en botaratas.»

LOS CULTOS DISIDENTES

EL GOBIERNO Y EL VATICANO

En cuanto recibió el Gobierno la Nota del Nuncio protestando enérgicamente contra la real orden sobre los cultos disidentes, acordó contestarla inmediatamente.

La contestación se ha enviado al Sr. Ojeda, para que sea nuestro embajador quien la entregue al Sr. Merry del Val.

La Nota del Gobierno dice, en síntesis, que la real orden sobre los cultos disidentes en nada se relaciona ni tiene que ver con la reforma del Concordato, que es la materia a negociar. No existe, por tanto, incorrección diplomática ni de otra especie.

A continuación afirma el Gobierno que se trata de la interpretación de un artículo de la Constitución del Estado, de un asunto que es de orden interior de España, privativo de sus Gobiernos y sin conexión con las leyes concordatorias que obligan a consulta, trato, ni negociación de clase alguna con la Santa Sede.

Un telegrama de Roma que publica *El Imparcial* transcribe las siguientes manifestaciones de un prelado del Vaticano, que inserta el *Giornale d'Italia*:

«En el Vaticano considerábase absurda la última real orden dictada en España sobre cultos. Es una interpretación violenta del art. 11 de la Constitución y una reforma arbitraria del Diccionario en el concepto que admite sobre las manifestaciones públicas.»

«Además, en la secretaría de Estado de Su Santidad júzgame incorrecta la conducta del Gobierno español al publicar esa real orden poco á poco de la del Sr. Merino contra las Congregaciones, sin tener en cuenta la negociación de reforma del Concordato.»

«Indudablemente estos actos de hostilidad demuestran que España ha empezado a imitar el sistema de Combes, ahora que los mismos franceses lo abandonan. También Combes pretendía del Vaticano rigurosa fidelidad á los pactos mientras los infringía él.»

«Claramente, los tiempos son malos y todo hace creer que empeorarán todavía. Sin embargo, nos hemos salvado tantas borrascas que una más no puede atemorizarnos.»

Los protestantes y la real orden

El pastor del colegio protestante de la calle de Bravo Murillo de esta corte, D. Jorge Fliedner, ha hecho, según vemos en *El Universo*, las siguientes manifestaciones:

«Tanto esa real orden, como las anteriores dictadas, carecen de importancia y en nada favorecen á la libertad de cultos. A nosotros se nos autoriza para colocar en el exterior de los

edificios banderas y signos, cosa que no nos hace falta. Batimo que todo lo que no sea llevar al Parlamento un proyecto de ley para que lo discutan todas las oposiciones, es perder el tiempo y pretender contentar á unos cuantos. Esa real orden no tiene eficacia alguna, porque detrás de este Gobierno vendrán otros que no estarán conformes con ella, y la derogarán con otra real orden, quedando la cuestión como estaba antes.»

«Claro es que nosotros nos aprovecharemos de esa inoclusión del Gobierno; pero declaro que el Sr. Canalejas nos ha producido una decepción, porque creímos al verle subir al poder que iba á cumplir lo que tanto ha predicado sobre la cuestión religiosa.»

CEREMONIAL

QUE SE OBSERVARÁ EN EL PALACIO DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

La Gaceta publica hoy el ceremonial que se observará mañana en el acto de apertura de las Cortes.

S. M. el Rey D. Alfonso XIII y su augusta madre la Reina doña María Cristina saldrán, á las una y media de la tarde, del Real Palacio, dirigiéndose al del Congreso de los Diputados, por la plaza de Armas, calle de Ballón, calle Mayor, Puerta del Sol (acera de Gobernación) y Carrera de San Jerónimo, regresando por los mismos puntos.

Procederán á SS. MM. SS. AA. RR. los señores Sres. Infantes D. Fernando y doña María Teresa, D. Carlos y doña Luisa.

Ventidua señoras anunciarán la salida de SS. MM. del Real Palacio, y otros tantos su llegada al Congreso de los Diputados.

En el pórtico de éste se hallarán con anticipación, para recibir á SS. MM., los ministros y la Diputación de las Cortes, compuesta de igual número de diputados y senadores, precedidos de cuatro maseros.

Una diputación especial de las mismas Cortes acompañará á los señores Infantes D. Fernando, doña María Teresa, don Carlos y doña Luisa.

Recibidos SS. MM. por la Diputación de las Cortes, harán su entrada en el Salón acompañado de los ministros y jefes de Palacio, precediendo los cuatro maseros que se colocarán á la entrada del Salón, y la Diputación de las Cortes, que llegará hasta las gradas del trono.

La entrada de los maseros en el Salón anunciará la proximidad de SS. MM., y todos los concurrentes se pondrán en pie.

S. M. se colocará en el trono; á uno y otro lado, los ministros, y detrás de SS. MM., los jefes de Palacio y las demás personas de la servidumbre que S. M. haya designado.

Luego que SS. MM. hayan tomado asiento, lo tomarán en sus respectivos puestos los señores presidente y demás individuos de las Cortes, y en seguida los asistentes á este solemne acto, permaneciendo en pie los ministros y los jefes de Palacio.

Inmediatamente, el presidente del Consejo de ministros tendrá la honra de entregar á Su Majestad el Rey el discurso de apertura de las Cortes, retirándose á su sitio.

S. M. se dignará leerlo, y leído, lo entregará al ministro de Justicia para que remita copias autorizadas á ambos Cuerpos Legislativos y se publique inmediatamente en la Gaceta de esta capital.

En seguida, acercándose el presidente del Consejo de ministros, recibirá la orden de su Majestad y proclamará su mandato en esta forma:

«S. M. el Rey me manda declarar que queda legalmente abiertas las Cortes de 1910.»

Concluido este acto, y poniéndose en pie todos los concurrentes, SS. MM. saldrán del Salón, precedidos y acompañados en la propia forma que á su entrada, hasta el pórtico del Palacio del Congreso de los Diputados, donde la Diputación de las Cortes tendrá el honor de despedirlos.

Ventidua señoras anunciarán la salida de SS. MM. del Palacio del Congreso de los Diputados, y otra salva igual su llegada al Real Palacio.

Por el ministerio de la Guerra se comunicarán las órdenes oportunas para la formación de las tropas que deben acompañar á Sus Majestades y de las demás que hayan de cubrir la carrera.

Durante el día ondeará el pabellón nacional, así en el Real Palacio como en los del Senado y del Congreso y en todos los edificios oficiales.

LA FORMACIÓN DE MAÑANA

Por la Capitán general de esta región se ha dictado una orden para la formación que tendrá lugar mañana con motivo de asistir Su Majestad el Rey á la apertura de Cortes, á las dos de la tarde.

Mandarà la línea el capitán general, señor Ríos, y las tropas vestirán de gala, sin mochila.

Se formará una división de Infantería, al mando del general Bascuran, con tres brigadas: la primera mandada por el general don Modesto Navarro, y constituida por los regimientos del Rey y León y tropas de Administración militar; la segunda al mando del general Menso, con los regimientos de Asturias, Covadonga y Saboya, y la tercera al mando del general López Herrero, con los seis batallones de cazadores y un batallón de la Guardia civil.

Además, formarán una división de caballería (húsares y lanceros), al mando del general Huertas, y el quinto montado de Artillería.

El regimiento segundo mixto de Ingenieros enviará á la plaza de las Cortes una compañía con bandera y música para hacer los honores correspondientes.

El quinto montado de Artillería formará en

la calle de Ballón, desde la plaza de la Armada á la calle Mayor; los regimientos del Rey, León, Saboya, Asturias y Covadonga y tropas de Administración militar formarán en línea en la calle Mayor, al borde de las aceras, sin intervalos; en la Puerta del Sol, acera de Gobernación, el batallón de la Guardia civil, y en la Carrera de San Jerónimo los seis batallones de cazadores.

La brigada de lanceros, menos un escuadrón, que formará en la calle de Sevilla, se situará en la Puerta del Sol, frente á Gobernación.

Los húsares de la Princesa formarán, parte en línea y parte en columna, en la plaza de las Cortes, prolongación de la calle del Prado y calle de San Agustín.

Los húsares de Pavia formarán en columna con frente al Congreso, en la Carrera de San Jerónimo, desde la plaza de las Cortes hasta la de Cánovas, continuando por el paseo del Prado, dejando á la derecha la estatua de Neptuno.

La Guardia civil de caballería situará secciones en la esquina de Florio, Fernánflor y Floridablanca, y además en la Puerta del Sol, desde la calle de Alcalá á la de la Montera.

El cuarto Ligero de Artillería enviará al cuartel de la Montaña una batería para hacer las salvas de Ordenanza al entrar y salir Su Majestad.

CIRCULACION DE CARRUAJES

Todos los carruajes que en la mañana del día 15 se dirijan al Congreso con motivo de la apertura de Cortes, tendrán que sujetarse al siguiente itinerario:

Desde el momento en que esté cubierta la carrera por las tropas entrarán precisamente por las calles de Peligros y Alcalá, para llegar por las de Los Madrozo, Zorrilla ó Marqués de Cubas á la fachada posterior del Congreso, donde se apearán sus ocupantes.

Después saldrán al paseo del Prado y Trujeros por la de Zorrilla, á esperar en fila, y una vez retiradas las tropas, podrán subir por la Carrera de San Jerónimo á recoger á sus dueños.

Los coches oficiales esperarán, así lo preferen, en las escales del Marqués de Cubas, en su trozo de Zorrilla á la plaza de las Cortes, Fernánflor y Jovellanos, sin obstruir esta última, pues ha de dar paso á los coches que lleguen por la de Los Madrozo y Marqués de Cubas.

Esperando á la Infanta Isabel

Las Palmas 14.

Presidida por el cónsul de Inglaterra, ha celebrado una reunión la colonia extranjera en esta capital, acordando adherirse á los festejos que se preparan en honor de la Infanta doña Isabel.

Se celebrará una garden party en los jardines de Santa Catalina, varios juegos de sport y un te al aire libre, amenizado por varias bandas de música.

Ya ha comenzado el adorno de muchas calles.

La Junta de obras del puerto ha votado un crédito para construir un pabellón, donde desembarcará la Infanta.

El Ayuntamiento organiza jiras campestres y banquetes.

También se levantarán en las principales avenidas arcos triunfales.

La animación es muy grande.

Las minorías carlistas

A las cinco de la tarde se reunieron ayer en la sección cuarta del Congreso los Sres. Pellú, Junyent, y Alcega, Bofarull, Sáinz, Llorens, Salaberry y conde de Rodezno, de la minoría carlista.

Se adherieron, por carta, los restantes diputados y senadores tradicionalistas.

Los catalanes no pudieron asistir por la premura del tiempo.

En líneas generales, la minoría trató de cargos parlamentarios, y acordó recabar del Gobierno puestas en todas las comisiones.

No se trató de nombres, por la ausencia de los compañeros de minoría.

Acordó que la minoría en pleno conferente con el Sr. Canalejas acerca del acto de Tudela.

Sobre ésta provocarán un debate especial, para lograr la proclamación del Sr. Sáinz.

Los carlistas se pondrán de acuerdo con las demás minorías para intervenir en los debates.

Se proponen hacer una labor intensa en el Parlamento, interviniendo en todas las cuestiones, pero muy especialmente en la cuestión religiosa, en la cual llevarán su oposición hasta donde sea posible.

Para tratar de esta cuestión intervendrán en la discusión del Mensaje, y si fuera necesario, provocarán un debate especial.

FIRMA DEL REY

S. M. el Rey ha firmado los siguientes decretos:

De Guerra.—Concediendo la gran cruz del Mérito militar, blancas, á D. Angel Pallido.

—Idem el mando de la zona de Getafe al coronel D. Hernán Cortés Cerrillo.

De Marina.—Disponiendo que el contralmirante D. Antonio Perea quede en situación de cuartel.

—Idem id. que el uniforme de los maquinistas de la Armada sea igual al de los demás jefes y oficiales de los cuerpos político-militares de la Armada, diferenciándose en el fondo de las divisas.

—Idem ascendiendo al teniente de la escuela de reserva disponible D. Gerardo Blicechea al empleo de capitán.

—Idem concediendo cruz de primera clase del Mérito naval rojo, pensionada, al teniente de navío D. Ramón Carlos Roca.

—Idem Ingenieros jefes á D. Eusebio

Busto, D. Idefonso Sierra, D. Ladislao Per. D. Mariano Alvarez, D. Pedro de Celis y do. Eduardo Guillón.

—Jubilando al Inspector general del cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, D. Juan Alvarez Antón.

—Concediendo grandes cruces del Mérito agrícola á D. Leopoldo de Salsa Amat y á don Bernabé Davila.

PRELIMINARES PARLAMENTARIOS

SENADO

SESION PREPARATORIA

Hay bastante concurrencia de senadores, cuando se constituye la Mesa de edad, á las una de la tarde.

Forman esta Mesa los señores conde de Tejada de Valdeosa, presidente, y Prats, Urquijo (D. E.), duque de Luna y marqués de Conia, secretarios.

Un secretario (Sr. Prats), lee una lista de senadores residentes en Madrid y otra de los asistentes á esta sesión.

Se leen las comunicaciones dirigidas al Senado, dando cuenta de las variaciones ministeriales que se han producido desde la crisis del Gabinete Maara, y del nombramiento del Sr. Montero Ríos para el cargo de presidente de la alta Cámara.

(El Sr. Montero Ríos abandona el escaño que ocupaba y sube al estrado presidencial).

El presidente (Sr. Montero Ríos). Al ocupar este sitio doy expresivas gracias al Rey por haberme nombrado para este cargo, y al Gobierno de Su Majestad por haberme propuesto para él.

No es la primera vez que me veo elevado á este puesto y conocido es mi norma de conducta para desempeñarlo. Respeto á todos los senadores y apoyo á las minorías.

Propone después á la Cámara un voto de gracias para la Mesa de edad, siendo unánimemente aprobado.

Procede á la elección de comisiones para recibir mañana en el Congreso á SS. MM. y alzas, resultando elegidos los senadores siguientes:

Comisión para recibir á S. M. el Rey.—Sres. Suárez Gueanos, conde de Castrillo, Santamaría de Paredes, Simóns, marqués de la Mina, Martos, López Muñoz, Calvo, duque de Bivona, duque de T'Srois, conde de Villagonzalo y duque de Veragua.

Suplentes.—Señores conde de Puebla del Maestre, Rodríguez San Pedro, Navarro Reverter, Heraso, Montejo y Arias Salgado.

Comisiones para recibir á S. M. la Reina doña María Cristina.—Sres. Santos y Fernández Luza, Benayas, García Molino, Rolland, Cortázar, Aldecoa, Alvarez Quijaco y Semprún.

Suplentes.—Señores duque de Frías, Pallido, marqués de Pidal y Omedilla.

Comisión para recibir á SS. AA.—Señores González Blanco, duque de Granada, Mañuquer, conde de Peña Ramiro y marqués de Ceneta.

Suplentes.—Señores duque de la Seo de Urgel, Alvarez, marqués de Santa María de Silveira y Cortezo.

Se levanta la sesión á las una y veintidós, después de leerse la orden del día para la próxima sesión, en la que figuran las elecciones de secretarios interinos y la comisión de actas y calidades y en su caso la auxiliar, y de acordarse que las sesiones comiencen á las tres de la tarde.

CONGRESO

SESION PREPARATORIA

A las doce, con regular concurrencia de diputados, abrió la sesión el Sr. Urquijo, que fué el diputado electo que primero presentó el acta.

El Mayor dió lectura de los artículos del Reglamento del Congreso pertinentes al caso y los nombres de los diputados electos que han presentado sus credenciales: son 372.

Constituye seguidamente la mesa de edad, ocupando la presidencia el Sr. Sastrón y actuando de secretarios los Sres. Sarriá, Rodríguez, Cobán (D. Juan) y Díez Gordóbas.

Un secretario dió lectura á las comunicaciones dando cuenta de que las mismas, á las dos de la tarde será la apertura por S. M. el Rey de las Cortes y los reales decretos de los nombramientos de presidente y vicepresidentes del Senado.

Seguidamente se pasó á verificar el sorteo de las comisiones que han de recibir al Rey y á los Infantes.

Para la del Rey fueron elegidos los señores Suárez Inclán, Galarza, Torres (D. José Luis), Morote (D. Luis), Aparicio, Sánchez Guerra, Vincenti, Aldecoa, Maure (D. Gabriel) y Gárnica.

Se levanta la sesión.

PORTUGAL Y ESPAÑA

La banda de Lisboa

La banda Municipal de Lisboa acaba de hacer una manifestación pública y solemne del grato recuerdo que conserva de su reciente excursión por España.

En la noche del sábado último dió la brillante banda lisboense un concierto de beneficencia en el Coliseo de los Recreos, encabezando la segunda parte del programa con el epigrama de *Homenagem a Hespanha* é interpretando en ella la Marcha Real española y obras de los más renombrados autores españoles.

En carteles y programas se hacía constar lo siguiente:

«A banda da Guarda Municipal de Lisboa, regresando de Madrid e Barcelona, onde teve o acolhimento mais ilustre e cordial, pretende, com este concerto, prestar homenagem á nossa vizinha, e, com o seu producto, socorrer crianças e velhos necessitados.»

del

sa.

Información telegráfica

EXTRANJERO

La política en Portugal

Lisboa 13.
Los ministros, que se han reunido varias veces ya estos últimos días, han celebrado esta noche nuevo Consejo bajo la presidencia del rey D. Manuel, exponiendo al monarca el presidente del Consejo el estado de la situación política.

Lisboa 14.

El rey D. Manuel contestará hoy al presidente del Consejo acerca de la situación política que le expuso anoche el Presidente del Consejo.

Antes, el monarca consultará a los presidentes de ambas Cámaras y a los jefes de los grupos políticos.—*Fabra.*

Crédito para cuarteles

San Petersburgo 14.

La Duma ha votado un crédito de ocho millones de rublos para la construcción de cuarteles en Finlandia.

Terrible incendio

Montreal 14.

Un terrible incendio ha destruido las oficinas del *Daily Herald*. Por efecto del fuego se desplomó sobre la cubierta del edificio una torre que forma parte de él, hundiéndose el tejado y matando a 40 personas.

La mayoría de las víctimas son mujeres que estaban empleadas en las oficinas del edificio incendiado.

Montreal 13.

El incendio que destruyó las oficinas del *Daily Herald* fué producido por haberse hundido un depósito de agua de 43.400 litros de capacidad, que, al atravesar cuatro pisos del edificio, rompió varias tuberías de gas, prendiéndose fuego éste. El incendio impidió que se acudiera en auxilio de las víctimas del hundimiento, que yacían debajo de los escombros del depósito.

El «Pluvioso»

Calais 14.

En vista de la imposibilidad de encontrar los demás cadáveres que encierra el *Pluvioso*, se va a intentar llevar al submarino hacia un fondo más elevado.

Temporal en Alemania.—Numerosas desgracias

Arweiler (Prusia) 14.

A consecuencia de repentinas inundaciones en todo el valle del Ahr, han perecido ahogadas numerosas personas.

Las aguas arrastraron una cantería en donde se hallaban unos 15 obreros; todos ellos fueron encontrados muertos.

Se desconoce la suerte que han corrido otros obreros.

Además se señala la desaparición de 37 vecinos. Se confía que habrán podido guarecerse de las inundaciones.

Tan enorme fué la avenida, que las aguas forman un gran lago entre Neueahr y Kemang, cuyo nivel ha bajado ya de dos metros. Ya han sido recogidos 84 cadáveres.

PROVINCIAS

Un mitin

Almería 13.

Hácese trabajos para celebrar mañana un mitin radical, al que asistirá el diputado electo Sr. Soriano.

Manifestación bizkaitarra

Bilbao 14.

Se ha verificado en Carranza la inauguración de una Iglesia. En el templo había banderas bizkaitarras.

Los nacionalistas ruidieron con una cuadrilla de bailarines y luego pretendieron pasarse por el pueblo con una de sus banderas. Les salió al paso un grupo de jóvenes, que les obligó a plegarla.

Jefe de policía asesinado

La Carolina 14.

Anoche fué asesinado el jefe de policía de esta ciudad por un individuo llamado Barranco.

Este es corresponsal de un periódico de Jaén titulado *Látigo Rojo*, donde hace pocos días publicó un artículo con el epígrafe «Al cobardes Mantecosa», que presagiaba el triste fin del policía.

Un guardia municipal que acompañaba a la víctima hirió gravemente a Barranco.

El juez de Instrucción ha ordenado la deten-

ción de un colaborador del *Látigo Rojo* llamado Valverde, por sospechase su complicidad en el suceso.

Riña sangrienta

Cartagena 14.

En el sitio conocido por Urrutias, cerca de la costa, rifieron esta tarde los carabineros Victorio García y Joaquín Campillo, de servicio en aquel paraje.

La cuestión tuvo un epílogo dramático, pues Campillo, a quemarropa, disparó sobre su compañero el Malser, dejándole muerto en el acto.

La Guardia civil logró detener al agresor.

Los bautizos en vascones

Vitoria 14.

A consecuencia de la cuestión promovida por los biceñarras acerca de sostener el derecho de imponer a sus hijos en la pila bautismal nombres vascones, y de la actitud adoptada por el Obispo de esta diócesis, se elevó a la Congregación de Ritos del Vaticano una consulta.

La referida Congregación romana ha contestado, disponiendo que los párrocos exhorten a las padres de los bautizados para que acedean a que el Sacramento se administre en latín. Si no se atenderan dichas exhortaciones, y persistieran, retardando la imposición del Sacramento ó se negaran a admitirlo en la indicada forma, entonces—y sólo entonces—los párrocos bautizarán pronunciando el nombre en vascones y a continuación en latín. En tal caso, al redactar luego la partida bautismal, pondrán en ella el nombre del bautizado en castellano y después en vascones.

Segadores moros

Cádiz 14.

Se están practicando trabajos para conseguir que vengan a la campaña de Jerez los segadores moros que tienen por costumbre ir a la Argelia.

Vapor con averías

Vigo 14.

Al vapor holandés *Solo* (?), que procedente de Batavia navegaba con rumbo a Rotterdam con 239 pasajeros indios, se le rompió en alta mar el árbol de la hélice.

A 80 millas de este puerto lo encontró el vapor inglés *Salisat*, que iba de Paúl (Jays) a Rotterdam, remolcándolo hasta aquí.

Barca naufragada

Tortosa 14.

Ha aguada del vecino puerto La Amella naufragó la barca de pesca *San Manuel*. De los seis tripulantes, cinco pudieron salvarse a nado, pereciendo ahogado José Lias Ballego, casado y con cuatro hijos.

Una suscripción ha sido abierta para socorrer a la familia del desgraciado mariner.

Bazar del Obrero

En vista del éxito obtenido por el Bazar del Obrero, recientemente inaugurado, y teniendo en cuenta la extraordinaria demanda de objetos, que impide renovar las existencias con la rapidez necesaria, así como componer y desinflar debidamente lo que se recibe, los organizadores de esta obra han resuelto señalar para la venta exclusivamente los viernes de cada semana, de nueve a una y de tres a siete de la tarde; advirtiéndolo muy especialmente que será indispensable para realizar compras en el Bazar la presentación, bajo la responsabilidad del reclamante, de la tarjeta o volante que acredite no se dedica el que compra a la reventa.

En casa de la condesa de San Rafael, Tudescos, se sigue recibiendo los avisos para recoger efectos.

En la Cámara inglesa

El discurso de Roosevelt sobre Egipto

Londres 13.

En la sesión de esta tarde de la Cámara de los Comunes, los partidos de oposición promovieron un debate acerca del discurso que pronunció en el «Guild Hall» el Sr. Roosevelt, y en el que el expresidente hubo de hablar de Egipto.

A los interelentales contestó Sir Edward Grey diciendo que el Sr. Roosevelt le había comunicado las ideas que desarrollaría en su discurso, y que dió su conformidad. Añadió el ministro de Negocios Extranjeros que reconocía que la situación actual de Egipto merece gran atención por parte de Inglaterra, pero que es com-

pletamente inexacto que se menoscabe en aquel territorio la autoridad británica.

Fórmula que se cambia

Londres 13.

El presidente del Consejo ha anunciado hoy en la Cámara de los Comunes, que el gobierno ha acordado presentar al Parlamento un proyecto de ley, modificando la fórmula del juramento que ha de prestar el rey en la ceremonia de su coronación, suprimiéndose al efecto las palabras porque, en dicha fórmula, se declaraba hasta aquí que *la doctrina católica es idólatra y supersticiosa*.

La dimisión de Lord Kitchener

Londres 14

El ministro de la Guerra ha anunciado a la Cámara de los Loreos que lord Kitchener ha presentado la dimisión de su cargo al Inspector general de los ejércitos del Sur de África y del Mediterráneo.

Esta renuncia ha sido objeto en la Cámara de viva discusión.

Lord Lansdowne manifestó que, a su juicio, el acto de lord Kitchener constituía una grave ofensa al ministro de la Guerra.

Lord Greve dijo que no convenía que se hicieran públicos los motivos que pudiera tener lord Kitchener para adoptar tal resolución, verdaderamente sensible, aunque confiaba que los grandes compromisos del generalísimo podrían emplearse en otro cargo con igual beneficio para la nación.

REGRESO DE TROPAS

Anoche, a las ocho y cincuenta, llegó el tercer tren militar, conduciendo a seis compañías del regimiento de Wad-Rás, a la plaza mayor del mismo y la del segundo batallón de Artillería.

A la estación bajaron a recibir a las tropas el capitán general, el gobernador militar, el general jefe de Estado Mayor de la Capitanía, los generales López Herrero y Navarro y numerosos oficiales.

Las fuerzas pasaron desde la estación del Mediodía a la de las Delicias para marchar a Leganés, donde han de acuartelarse.

LA CONQUISTA DEL AIRE

De Nueva York a Filadelfia

Nueva York 13.

El aviador Hamilton salió esta mañana, a las siete y treinta y cinco, en aeroplano, llevando el propósito de hacer el recorrido de ida y vuelta de Nueva York a Filadelfia.

Según noticias de Trenton (Nueva Jersey) pasó sobre aquella población a las ocho y cincuenta y cinco, alcanzando una altura de 800 pies.

A las nueve y veintiocho minutos llegó a Filadelfia el aviador Hamilton.

Ha hecho un recorrido de 130 kilómetros, aproximadamente, en dos horas menos siete minutos.

Nueva York 13.

Hamilton salió sin novedad de Filadelfia para efectuar el viaje de regreso; la primera parte del trayecto lo hizo sin novedad; pero al llegar a unas veinte millas al Noroeste de Nueva York, el motor sufrió una avería, y el aviador se vio obligado a descender.

El hélice sufrió ligeros desperfectos.

New York 13.

El aviador Hamilton, después de reparar los desperfectos que sufrió su aparato, reanudó su vuelo con dirección a Governor's Island, donde llegó sin novedad, ganando así el premio de 50.000 francos con que estaba dotada la prueba.

Indianapolis 13.

El aviador Brooks, a bordo de un biplano, logró elevarse a 4 384 pies, estableciendo así el record mundial de alturas.

El progreso de las Ciencias

Se ha reunido en el Alencó, bajo la presidencia del Sr. Moret, la Asociación general del Progreso de las Ciencias en España, adoptando los siguientes acuerdos:

Que el próximo Congreso se celebre en la última quincena de Mayo del año próximo, en Granada.

Que el encargado de redactar el discurso inaugural del Congreso sea D. Santiago Ramón y Cajal.

Que se procure del Gobierno que el Museo

Paleontológico del valenciano ilustre Sr. Botal se instale definitivamente en el palacio del Fomento de la Exposición.

Que se procure se asigne en los presupuestos generales del Estado una cantidad determinada para que holgadamente pueda realizar sus fines la Asociación.

Mientras tanto, se abrirá una suscripción entre los miembros de la Asociación.

La Asamblea aprobó lo hecho por el Sr. Moret y demás delegados en el Congreso celebrado recientemente en Valencia.

EN EL PARLAMENTO FRANCÉS

Interpelaciones al gobierno

Paris 13.

En la Cámara de diputados han comenzado esta tarde a explicarse las interpelaciones sobre política general.

Hay inscritos 20 oradores. Los debates ocuparán, por lo tanto, varias sesiones.

Rebosan de gente las tribunas, así las públicas como las privadas.

Habló primero el socialista unificado M. Albert Thomas, censurando al gobierno por inclinarse hacia el capitalismo y las grandes empresas financieras y mostrarse impotente en llevar tras sí a la clase obrera. Lee al terminar una declaración exponiendo el programa socialista.

Le sucedió en el uso de la palabra M. Brizon, socialista, quien critica la política agrícola del gobierno.

Después habló M. Zauche, también socialista, quejándose de que no se dé la debida aplicación a las leyes obreras y protestando contra los proyectados gastos navales.

Al terminar su discurso M. Zauche se levantó la sesión hasta mañana.

Doña Isabela Ruiz de Castañeda

Ayer se verificó el entierro en Morata de Tajuña de la virtuosa y respetable señora doña Isabela Ruiz de Castañeda de Torres, hermana de nuestro querido compañero de redacción don Luis March.

La señora de Torres venía padeciendo desde hace algún tiempo una grave enfermedad que anteayer produjo el fatal desenlace que se esperaba.

A toda su familia, y muy particularmente a su esposo D. Gaspar Torres, ingeniero de la Compañía del Norte, y a su hermano D. Luis March, enviamos el sentido testimonio de nuestro pésame por la irremparable desgracia que les aflige en los actuales momentos.

GACETA DE MADRID

SUMARIO.—14 de Junio de 1910.

Presidencia.—Ceremonial que se observará en el solemne acto de abrirse las Cortes el día 15 de Junio de 1910, en el palacio del Congreso de los Diputados.

—Real decreto nombrando vicepresidentes del Senado para la próxima legislatura a D. Amós Salvador y Rodríguez, D. Agustín Luque y Coca, teniente general del Ejército; D. Amalio Jimeno y Cabezas y D. Antonio López Melicé.

Instrucción pública.—Real decreto admitiendo la dimisión del cargo de consejero de Instrucción pública a D. Antonio García Alix.

—Otros nombrando consejeros de Instrucción pública a D. Juan Pérez Posada y a D. Victoriano Fernández Ascasas.

Fomento.—Real orden aprobando el proyecto de las edificaciones necesarias en la Granja Experimental de Agricultura regional de Canarias.

—Otra aprobando el adjunto reglamento para el régimen interior de la escuela de ayudantes de Obras públicas.

NOTICIAS

Hoy ha sido entregada al ministro de la Gobernación una instancia solicitando el exacto cumplimiento de la ley del descanso dominical para todo trabajo de la mujer, así como una inspección general en los talleres y prohibición de trabajo fuera de las horas acordadas.

Tiro Nacional.—El pasado domingo empezó con gran animación en el polígono de la Moncloa, la primera serie de fusil de carabina Mautser y tiro de pichón artificial, haciéndose en ambas tiradas notables ejemplares.

Para premios en metálico se han donado las siguiente cantidades: por los excelentísimos señores presidente de la Junta directiva Central

y el de esta Representación, 50 y 100 pesetas, respectivamente, y 50 pesetas el ilustrísimo señor jefe superior de Policía de esta corte.

Las Exposiciones de aplicaciones DE LA ELECTRICIDAD

Terminadas las obras de reparación, que el mal tiempo no ha permitido realizar hasta ahora, en el pabellón destinado en el Retiro a la Exposición de Aplicaciones de la Electricidad, han principiado a hacerse en ella las instalaciones de centros oficiales y de varias ensenas particulares, habiéndose señalado como día para la inauguración el 1.º de Julio, hasta cuya fecha se admiten nuevas solicitudes.

Además de los premios consistentes en diplomas y medallas, se ha acordado conceder, de las sumas asignadas a este efecto por el ministerio de Fomento, los siguientes en metálico, que serán ampliados si las Compañías de Electricidad, de las que se ha solicitado el efecto, conceden para este fin alguna cantidad.

PREMIOS

Uno de 500 pesetas para máquinas de electricidad aplicables a la agricultura.

Uno de 250 pesetas para aparatos eléctricos de producción nacional.

Uno de 500 pesetas para lámparas incandescentes más económicas y duraderas.

Dos de 250 pesetas cada uno para el mejor aparato de física de producción nacional.

Uno de 250 pesetas para aparatos de electroterapia.

Dos de 200 pesetas cada uno para juguetes movidos por la electricidad.

Uno de 250 pesetas para el mejor motor eléctrico.

Uno de 250 pesetas para aparatos de uso doméstico, calefacción y de cocina.

Uno de 200 pesetas para revistas y periódicos de electricidad; y

Uno de 400 pesetas para la mejor instalación.

La mortalidad en Madrid

De los 595.586 habitantes de Madrid, han muerto en el pasado mes 1.110.

La mayor mortalidad (148) ha correspondido al distrito del Hospital, y la menor, como es siempre, al de Buenavista (65).

Niños hasta la edad de cuatro años han fallecido 326.

Acusa el total de defunciones 445 menos que en el mes de Mayo de 1909.

La causa más activa de mortalidad sigue siendo la tuberculosis pulmonar, que ha hecho 141 víctimas. El tífus exantemático, 17. La viruela, tres.

LAS MINAS DE MARRUECOS

Paris 13.

Dice *Le Temps* que las ideas en que está inspirado el proyecto de ley sobre las cuestiones mineras en Marruecos, que va a ser sometido a la aprobación del cuerpo diplomático de Tánger, han sido sacadas de la legislación que actualmente rige en Alemania, España y Francia.

Está basado dicho proyecto en el derecho regalista.

Lo mismo que en la ley alemana, se concederá al descubridor ó denunciante de una mina, durante el llamado período de buses y comprobación de los yacimientos, una aplicación extensiva etíerica de terreno para que pueda buscar nuevos pozos y fijar los límites de la concesión que solicita.

Luego, si igual que en la ley española, se le otorgará una concesión real angular.

Respecto a la cuestión planteada por la concesión hecha a los hermanos Mannesman, los técnicos encargados de elaborar el mencionado proyecto, han aceptado la idea de someterla al arbitraje del Tribunal Supremo de Lappanne.—*Fabra.*

El presidente de la Argentina

El 25 del corriente llegará a Madrid el presidente electo de la República Argentina, que viene expresamente invitado por S. M. el Rey a hacer una visita a Madrid.

Se preparan muchas fiestas en su honor, y entre ellas un banquete en Palacio.

En la Legación argentina se celebrará también un banquete el día 30, seguido de un baile.

CAPITULO IX

AVENTURAS DE IONE EN CASA DE ARBAECES.—PRIMERA MUESTRA DE RABIA DEL ENEMIGO

Cuando entró Ione en la espaciosa sala del egipcio, experimentó igual sensación de espanto que había sobrecoigido a su hermano. Lo mismo que él, encontró alguna cosa de fatal en las tranquilas y melancólicas figuras de aquellos monstruos tóbanos, cuyo mármol representaba tan bien las facciones majestuosas é impasibles:

Se está leyendo en sus ojos el saber de las edades, y el alma del infinito se revela en su semblante.

El esclavo etiope que abrió la puerta se sonrió y la hizo seña de que pasase adelante. Hacía el medio de la sala le salió al encuentro Arbaeces, en traje de ceremonia y lleno de piedras preciosas. A pesar de que era aún muy de día, la casa estaba iluminada por un crepúsculo artificial, según costumbre de los voluptuosos, y las lámparas despedían una débil luz sobre el rico pavimento y la techumbre de mármol.

—Hermosa Ione—dijo Arbaeces, bajándose para tomarla la mano,—tú has estado al

de la fuerza, se cimentaría por vías más pacíficas. Le confirmó en su resolución la fe en los profetas de los astros, que le vaticinaban que aquel año, aquel mes, sería para él época de un gran desastre, que amenazaría hasta su vida.

Se acercaba el momento fatal é irrevocable. A semejanza de cierto monarca, quería amontonar en su hoguera todo lo más precioso que tenía; ó sirviéndose de sus propias palabras, caso de morir, estaba resuelto a poder decir que había vivido, y que antes de su muerte, Ione había sido suya.

Resolvió Arbaeces no perder más tiempo en precauciones prudentes, pero arriesgadas; conoció al fin la precisión de alzar una barrera insuperable entre él y sus rivales, apoderándose de Ione. No porque su amor, alimentado tanto tiempo con esperanzas más puras que las de la pasión, se hubiera contentado con poseerla; quería gozar de su alma tanto como de sus gracias; pero se figuró que, una vez separada del género humano, por medio de un crimen atrevido; una vez asociada a él por un vínculo que no podía romper la esclavitud, se vería precisada a concentrar en él sus pensamientos; se figuró que sus artificios acabarían la conquista, y que, lo mismo que en tiempo de las

Sabinas y de los romanos, el imperio, debido a la fuerza, se cimentaría por vías más pacíficas. Le confirmó en su resolución la fe en los profetas de los astros, que le vaticinaban que aquel año, aquel mes, sería para él época de un gran desastre, que amenazaría hasta su vida.

Se acercaba el momento fatal é irrevocable. A semejanza de cierto monarca, quería amontonar en su hoguera todo lo más precioso que tenía; ó sirviéndose de sus propias palabras, caso de morir, estaba resuelto a poder decir que había vivido, y que antes de su muerte, Ione había sido suya.

Resolvió Arbaeces no perder más tiempo en precauciones prudentes, pero arriesgadas; conoció al fin la precisión de alzar una barrera insuperable entre él y sus rivales, apoderándose de Ione. No porque su amor, alimentado tanto tiempo con esperanzas más puras que las de la pasión, se hubiera contentado con poseerla; quería gozar de su alma tanto como de sus gracias; pero se figuró que, una vez separada del género humano, por medio de un crimen atrevido; una vez asociada a él por un vínculo que no podía romper la esclavitud, se vería precisada a concentrar en él sus pensamientos; se figuró que sus artificios acabarían la conquista, y que, lo mismo que en tiempo de las

POLLETÍN DE EL CORREO

Los últimos días de Pompeya

FOR

Sir Eduardo Jorge Bulwer-Lytton

freno al vulgo, también puede emanciparse de la ley a fuerza de sabiduría, de modo, que si era un malvado justificaba su maldad con lo mismo que debiera haberle virtuoso, es decir, con la superioridad de su inteligencia.

Como a todos los hombres les domina más ó menos la pasión del poder, en Arbaeces correspondía directamente a su carácter. No era el deseo de una autoridad exterior y grossera; no ambicionaba la púrpura, los fasces, ni las insignias de un mando vulgar. Su orgullo, su desprecio hacia Roma, que formaba el mando entero (y cuyo nombre miraba con el mismo desdén que ésta a su vez prodigaba a los bárbaros) no le habrían permitido aspirar a dignidades públicas que le hicieran instrumento ó hechura del emperador. ¡E!, descendiente de la gran raza de Raméses ejercitar órdenes y recibir su poder de otro! Sólo esta idea le llenaba de ira. Pero al desechar una ambición fundada en distinciones frívolas, perseguía con doble ahínco la que tiende a gobernar el corazón de los hombres. Respetando la fuerza de la inteligencia como el mayor don de la tierra, se complacía en pensar que él la atesoraba, y para gozarla mejor, la hacía sentir a cuantos le rodeaban. Por eso buscó siempre discípulos jóvenes y así logró subyugarlos.

Le gustaba hallar súbditos en los hombres, reinar en un imperio invisible é inmaterial. A no haber sido tan general y tan rico, acaso hubiera intentado fundar una nueva religión; pero la afición a los placeres engravaba su ener-

gía. Además de este vago deseo de autoridad moral, firmeza tan común entre los sabios, sentía el influjo de un cariño singular, incomprendible a todo lo que era de la tierra mística, donde reinaron sus ascendientes. Aunque no creía en sus divindades, creía en las alegorías que representaban, ó, más bien, las inquiría nuevas interpretaciones.

Le lisonjaba perpetuar el culto del Egipto, porque de este modo mantenía la sombra de su poder. Por eso cargaba de los más ricos dones los altares de Osiris y de Isis, y nada omitía para dar mayor realce a sus ministros, llamando a su seno las personas más poderosas. Una vez pronunciados los votos, una vez hecha la profesión, por lo común escogía los compañeros de sus placeres entre los que habían sido víctimas suyas, bien porque así se aseguraba de su discreción, bien porque tenía costión de ejercer sobre ellos un influjo personal. De aquí su conducta con Apolonia, de la que entraba por mucho su amor a Ione.

Pocas veces había vivido largo tiempo en un mismo lugar; mas a medida que avanzaba en años, le aburrían estos perpetuos cambios de teatro, y se admiraba con frecuencia de su lengua estancia en las delicias ciudades de la Campania. A decir verdad, su orgullo limitaba un poco la elección de su residencia.

No podía vivir en aquellos climas ardientes que miraba como su legítima herencia; pero donde todo succumbía ante las águilas romanas. Hasta Roms le horrorizaba; y además no le sabía bien ver cortesanos que rivalizasen con él en su riqueza; ver su opulencia convertida casi en miseria, cuando la comparaba con el fausto de la corte imperial. Las ciudades de la Campania le ofrecían cuanto en situación padiera exigir:

ALEMANIA Y EL VATICANO

Berlín 14. Anoche llegó la contestación del Vaticano a la gestión que cerca de éste hizo el representante de Prusia por orden del gobierno alemán...

TRIBUNALES

Audiencia. Un homicidio. En la sesión cuarta empezó hoy a celebrarse el juicio por jurados de una causa seguida contra Antonio Gómez, acusado de ser autor de homicidio.

En la prueba testifical declararon la señora Bosh y su hija, manifestando que el automóvil iba a pequeña velocidad y que a la víctima costearon el entierro de primera clase...

El acusador privado solicita se imponga al acusado la pena de tres meses de arresto y indemnice a la familia de la víctima con la cantidad de 5.000 pesetas.—M.

DE BARCELONA

Barcelona 14. El orfeón donostiarra, acompañado de diversas entidades corales, depositó ayer tarde un ramo de flores en el monumento erigido a Sarriena en la Rambla de Cataluña.

En la calle de Matas recogió un guardia municipal un proyectil semejante a los que usa la artillería, y con el que estaban jugando varios niños.

En la Travesera chocaron dos carros, pasando uno de ellos por el cuerpo de uno de los conductores, dejándolo en grave estado. Se han declarado en huelga los obreros conserjeros de dos pequeños establecimientos.

EL CORREO ADMINISTRACIÓN Libertad, 29

La infanta doña Josefa. Paris 14. Las exequias de la infanta doña Josefa de Borbón se han celebrado esta mañana en la iglesia de San Felipe del Roule, revistiendo la mayor sencillez.

DE LA CORTE. Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Rey el nuevo ministro plenipotenciario de Siam, en Madrid, príncipe Bovoradej.

El Rey recibió esta mañana en audiencia al Sr. Cobián, que fué presentado al Monarca por su padre el ministro de Hacienda.

Después de las diez de la tarde se reunieron en el Congreso las minorías socialista y republicanas. Concurrieron los diputados Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Sol y Ortega, Alvarez (D. Melquíades), Saillias, Nongués, Salvatiella, Zulueta (D. José y D. Luis), Pedregal, Rodríguez (D. Calixto), Iglesias (D. Pablo), Mayner, Llamana, Echeverría, Barral, Albert y Pi y Suñer y los señores Sres. Labra y Sardá.

ADVERTENCIA

Con motivo de la modificación en el servicio de apartados de Correos, y con objeto de que la correspondencia dirigida a este periódico no sufra retraso alguno, rogamos a nuestros corresponsales, suscriptores y demás personas que tengan que dirigirse a EL CORREO, se sirvan indicar en la dirección:

Apartado núm. 100. EL TIEMPO. El termómetro del Sr. Aramburu, calle del Príncipe, 18, marcaba hoy lo siguiente: A las ocho de la mañana, 19° sobre 0. A las doce, 27° sobre 0. A las cuatro de la tarde, 25° sobre 0.

La máxima fué de 28°. La mínima de 14°. El barómetro marca 710 mm.—Variable.

Balance del día

Esta mañana se ha celebrado en Palacio Consejo de ministros, presidido por el Rey. El jefe del Gobierno expuso la situación política y dió cuenta a S. M. de lo ocurrido en la reunión de las mayorías, así como del texto del Mensaje de la Corona a las Cortes.

Terminado el Consejo con el Rey, los ministros se trasladaron al ministerio de Estado, donde celebraron otro Consejo. Los Sres. Canalejas y García Prieto entraron a sus compañeros de la Nota enviada al Vaticano en contestación a la recibida del Nuncio de Su Santidad protestando contra la real orden referente a los cultos disidentes.

El presidente del Consejo visitó esta mañana al ministro de la Gobernación, que se halla algo más aliviado. Según el médico que le asiste, parece ser que padece un principio de pleuresía.

Después de las diez de la tarde se reunieron en el Congreso las minorías socialista y republicanas. Concurrieron los diputados Sres. Azcárate, Pérez Galdós, Sol y Ortega, Alvarez (D. Melquíades), Saillias, Nongués, Salvatiella, Zulueta (D. José y D. Luis), Pedregal, Rodríguez (D. Calixto), Iglesias (D. Pablo), Mayner, Llamana, Echeverría, Barral, Albert y Pi y Suñer y los señores Sres. Labra y Sardá.

Se trató en primer término de si debía constituirse desde hoy la minoría, ó esperar para hacerlo a que estén en Madrid todos los diputados republicanos. Los diputados catalanes nacionalistas declararon que se reservaban formar parte ó no de la minoría hasta conocer la opinión de todos sus compañeros ausentes, pero que dentro ó fuera ayudarían a la minoría y al partido liberal en todas las cuestiones y proyectos de carácter democrático.

El Sr. Alvarez (D. Melquíades) manifestó que las indicaciones apuntadas no debían impedir la constitución inmediata y definitiva de la minoría republicano-socialista.

Se acordó luego votar al Sr. Pi y Suñer para una secretaría del Congreso al Gobierno y se procedió a la designación de individuos que han de formar parte de las diferentes comisiones parlamentarias.

En la sesión de apertura de las Cortes se verificará mañana en el Congreso, a las dos de la tarde. Además del Rey, asistirán la Reina doña María Cristina y los Infantes D. Fernando, doña María Teresa, D. Carlos y doña Luisa.

EL CLAVILEÑO GASOLENO PARA AUTOMOVILES

Es el producto más homogéneo y de más potencia. No ensucia las válvulas. Se vende en todos los garages y tiendas de accesorios para automóviles, en cajones de 50 litros, con 10 bidones de cinco litros cada uno y en cajas de 36 litros, con cuatro bidones de nueve litros cada uno.

Paris 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 96'45.—3 por 100 francés, 98'92.—Fabra.

Londres 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: Exterior español, 94'50.—Fabra.

CHARADA

—Oiga usted, cuatro tres cinco. —¿Qué quiere, prima dos quinta? —Que me diga usted qué es todo, pues se lo of a la Jacinta.

DIGERIR ES VIVIR

No se puede obtener buena salud si la nutrición es imperfecta. Nuestro organismo necesita alimentos sanos en proporción suficiente, los cuales preparados por las vías digestivas van a formar

parte esencial de la sangre, dando con ellos fuerza y calor, es decir, la vida. Si las fibras musculares del estómago é intestino no se mueven para hacer circular los alimentos y favorecer la digestión, las digestiones son malas y la nutrición deficiente.

Acción realmente maravillosa. El día puede una acción verdaderamente maravillosa contra los desajustes, cólicos y ahogos. Pero se escapa rápidamente cuando en la boca una sensación de ardor tan extraño que por mucho tiempo venían sufriendo los enfermos todas las penas del mundo para tomarlo.

UN PEINADO ELEGANTE. No perderá su gracia y su forma y no se le desharán los rulos si el ondulado, ni por la acción de la humedad, ni por el sol, ni por el viento, si antes de formarse el peinado las señoras cuidaran de sus medeceras suavemente los cabellos con la ya famosa RIZOLINA ARGENTINA.

CULTOS

Santo de mañana.—Santos Vito, Modesto y Jolo, mártir; Santos Crescencia, Livia, Basilia y Leonidas, mártires. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Millán, donde continúa la novena a San Antonio; a las diez y por la tarde, después del rosario, predicará D. Angel Lizaso, terminando con reserva.

Funciones para mañana. APOLO.—A las 7 1/4.—El monaguillo.—A las 9.—Juegos malabaristas.—A las 10 1/4.—El patinillo.—A las 11 1/2.—El club de las soñeteras.

IMPRESA DE EL CORREO. Peseñas Emisionales negociadas. 4 por 100 perpetuo, al contado... 1.395.700. Idem, fin corriente... 150.000. Idem, fin próximo... 0.000.

Table with columns for 'VALORES DEL ESTADO', 'Cambios de hoy', and 'Cambio anterior'. Includes entries for '4 POR 100 PERPETUO', 'Al contado', and 'A plazo'.

Table with columns for 'VALORES DE SOCIEDADES', 'ACCIONES', and 'OBLIGACIONES'. Lists various companies like Banco de España, Banco Hipotecario, and Ferrocarriles.

Table with columns for 'Cambios de hoy', 'Valor nominal', and 'Desembolsado'. Lists exchange rates for various locations like Paris, London, and Madrid.

Table with columns for 'Cambios de hoy', 'Valor nominal', and 'Desembolsado'. Lists exchange rates for various locations like Paris, London, and Madrid.

ZAMPIRONI

FIDIBUS INSECTIFUGUS
Verdadera pastilla
MATA MOSQUITOS
Desconfiar de las falsificaciones e imitaciones.
De venta en las principales Farmacias, Droguerías, Perfumerías y Bazares.



Agentes en España: J. Uriach y Comp. Barcelona

LO QUE DEBE COMPRAR TODO EL MUNDO

DICCIONARIOS BAILLY-BAILLIERE

DICCIONARIO
FRANCÉS-ESPAÑOL
CON LA PRONUNCIACIÓN FIGURADA
Y
ESPAÑOL-FRANCÉS

Un tomo en 12.º de 1.500 páginas.

Obra importantísima para todos sin excepción, incluso para técnicos y profesionales, por contener todas las voces referentes a ciencias, artes e industrias.

Encuadernado en tela, 5 pesetas.

De venta: Bailly-Bailliere e Hijos, Editores, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en todas las librerías de España y América.

LOS PRECIOSOS TOMOS DE LA COLECCIÓN
PUREZA Y VERDAD

SERIE PARA HOMBRES

Por Sylvanus Stall.
Traducción de Don Severino Aznar.

- Lo que debe saber el niño.
- Lo que debe saber el joven.
- Lo que debe saber el recién casado.
- Lo que debe saber el hombre a los 45 años.

SERIE PARA SEÑORAS

Por Mary Wood-Allen y Emma F. A. Drake.
Traducción de D.ª Margarita M.ª de Monterrey.

- Lo que debe saber la niña.
- Lo que debe saber la joven.
- Lo que debe saber la recién casada.
- Lo que debe saber la mujer a los 45 años.

PRECIO DE CADA TOMO

En rústica, 3,50 pesetas.—Encuadernado, 4,50.

PATENTE DE INVENCIÓN ALEXANDER DOW

Núm. 33.386

LLANTAS NEUMÁTICAS

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º ccha. Madrid.

PATENTE DE INVENCIÓN BORAX CONSOLIDATED LIMITED

Núm. 31.451

OBTENCIÓN DEL BORAX

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º ccha. Madrid.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA

ES

La Flor de Oro

Usando esta privilegiada agua nunca tendrás canas ni serás calvo

EL CABELLO ABUNDANTE Y HERMOSO ES EL MEJOR ATRACTIVO DE LA MUJER.

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. La Flor de Oro. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.

La Flor de Oro. Esta tintura es una necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bándoulin.

La Flor de Oro. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se alimenta y se perfuma. La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso es una tintura como higiénica.

La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño, el color depende de más ó menos aplicaciones.

La Flor de Oro. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.

La Flor de Oro. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la para una más íntima ligera el arteificio.

La Flor de Oro. Con el uso de esta agua se curan y evitan las picas, cesa la caída del cabello y exhala su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, nunca serás calvo.

La Flor de Oro. Esta agua debe usarse a todas las personas que desean conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.

La Flor de Oro. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no deprecia mal olor; debe usarse como si fuese bándoulin.

Las personas de ter peramato herpético deben practicarmente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograr no tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si a la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña a la botella.

Patente de invención FRED LOBNITZ

Núm. 33.356

APARATO PARA CONTAR ROCAS, PIEDRAS Y TIERRAS, BAJO AGUA Ó EN TERRENO SECO

Se reciben órdenes en: Madrid, Calle de Génova, n.º 15, 2.º ccha. Madrid

El último adelanto de la ciencia médica

La renovación del estómago

ó solución estomacal Sánchez

Remedio heróico, puramente vegetal é inofensivo, dedicado especialmente á los enfermos crónicos del estómago ó re-puntados en cólicos. Después de cinco años de experiencia con firmes que nuestra Solución Estomacal Sánchez es el único y exclusivo remedio que cura de una manera absoluta é definitiva las débiles digestiones, dispepsias, náuseas, dolores de estómago, gastralgias, gases de boca, vómitos, diarreas é inspepsias. En muchos casos el alivio se obtiene en la primera dosis y la curación se obtiene con un solo frasco. Hay centenares de enfermos curados que llevaban 15 y 20 años de sufrimientos, y el día que probaron este remedio milagrosamente dejaron de padecer.

Al principio de usar un frasco Solución Estomacal Sánchez y por causa de la renovación del estómago se sienten ligeros mareos que deben considerarse siempre como precursores inmediatos de una rápida é perfecta curación. La salvación y el bienestar de los enfermos crónicos é incurables está en este remedio que anuncia. ¡Asegúrense terminantemente en todos los casos (excepto en el cáncer y diarreas de carácter maligno) un éxito completo.

¡Precio de un frasco, 5 pesetas

De venta en todas las buenas farmacias.

Sociedad francesa de perforación Y DE INVESTIGACIONES MINERAS

La más importante empresa de sondeos de Francia

CAPITAL SOCIAL: 2.500.000 FRANCOES DOMICILIO SOCIAL

Rue de la Victoire, 14, París

Sondeos de todas clases sistema «R A K Y» Patentado en los principales países.

Sondeos con trépano combinado con el sondeo al diamante.

Determinación exacta de los terrenos por la toma completa de testigos.

PROYECTOS DE SONDEO
Compra y venta de concesiones de carbón, de minerales y demás negocios mineros de todas clases.

Explotación de petróleo. — Investigaciones geológicas, etc., etc.

Numerosos trabajos han sido ejecutados en Francia, España y Rusia.

Anuncios.	Esquelas
Reclamos.	de
Noticias.	Defunción,
Avisos útiles.	Novenario,
Comunicados.	Aniversario.

á precios muy económicos y
PARA TODOS LOS PERIÓDICOS
Se reciben en la SOCIEDAD GENERAL
Montera, 19, pral. Madrid
(antes Alcalá, 6)

Compañía Madrileña de Teléfonos

1. MAYOR, 1
Tarifa C

Las personas no abonadas pueden hacer uso del teléfono para conferencias y expedición de despachos, conforme á la tarifa siguiente:

Por un despacho de 20 palabras.....	Ptas. 0,30
Por cada cinco palabras más ó fracción....	» 0,10
Por una conferencia de 3 minutos ó fracción	» 3,00
Por cada copia suplementaria de despachos múltiples.....	» 0,15

Servicio de abonados (1)

Por cada despacho expedido desde su domicilio que no exceda de 30 palabras.....

» 0,25	
Por cada 30 palabras ó fracción.....	» 0,25

(1) Para tener derecho á este servicio es necesario que el abonado haya hecho depósito previamente en la Dirección.

7.000.000 de PREGUNTAS

Nuestra oficina se encarga de los estudios científicos, técnicos, bibliográficos y genealógicos, que se desean.

Ayudamos á la industria en cualquier nueva empresa, al ingeniero que desea la resolución de un problema que no opondrá, al banquero que estudie algún negocio que se le proponga, al profesor que desee dar alguna conferencia, al alumno que se prepara para los exámenes, etc. etcétera, proporcionándole bien un trabajo bibliográfico, detallado, bien un completo estudio con mención de beneficios, planes, presupuesto de obras, precauciones que deben tomarse, dibujos, corrección de asuntos, etc., etc.

Plácese prospecto especial (añadiendo 0'10 fr.) á la OFICINA TÉCNICA DEL M. S. L., 8 Rue Neuville, París, (90)

Expóngase con toda claridad lo que se desea saber. A vuelta de correo se indicarán las condiciones. Todos los trabajos que se acepten serán propiedad de quien los mande realizar. Los precios son sumamente económicos, ejecutándose los trabajos en muy breve plazo.

Lampara SIRIUS

De filamento metálico.—Produce luz blanca y agradable.—Son de gran duración y no se rompe el filamento al iluminarlas.—Pueden colocarse en todas posiciones.

Han llegado las de 16 bujías que consumen cinco. Se venden á tres y media pesetas. También las hay de 25, 32, 50 y 100 bujías, que consumen 8, 11, 16 y 33 respectivamente. Como en 75 á 100 horas se amortiza el valor de la lámpara, (lo que está comprobado en esta misma población por varias personas), es un error el seguir usando las antiguas por que el exceso de gasto en un mes equivale á tres pesetas y sesenta centimos por cada lámpara de 16 bujías. Si son de 25, 32 y 50, la diferencia es 5'60, 8 y 12'50 por cada una en 100 horas, y como la lámpara puede durar mil, se obtiene en este tiempo la no despreciable economía de 36, 56, 80 y 125 pts. respectivamente. Se venden Droguerías de A. Zapinos, Las Palmas

Magnesia Erba

Purgante ideal para niños y adultos, eficaz en pequeño volumen.

Constituido de magnesia purísima, calcinada pesada, es de gusto agradable y muy fácil de tomar también por los niños. Utilísima en la estreñez habitual, neterismo, migrañas, enfermedades del hígado y vejiga, gota, flatulencias. Manteniendo siempre libre el intestino, es un óptimo preservativo contra la apendicitis y cólico miserere. De venta en todas las farmacias.

Hospital de niños

PLAYA DE LAS CANTERAS

Servicio gratuito

Hay camas disponibles para niños mayores de cuatro años en la sección de cirugía, tuberculosis externa, sarnas y deshidratación general y en la sección de convalescentes, que poseen en la medicación marítima. Para informes dirigirse á la Sra. Superiora, la que admita donativos para el mismo.

Trabajos de fundición.

En los talleres de los señores Bandy Brothers y Compañía del Puerto de Luz se hacen toda clase de trabajos, á precios reducidos.

ALFRED WILLIAMS

escritorio y depósito general, Viento y Ovejo 24.—Almacenes. Carretera al Puerto de Luz (Alcañalillo).—Agencia de casas acreditadas en Inglaterra, Francia, Alemania, Suecia, Noruega y Bélgica. Inspecciones en bruto y cerceos de Inglaterra y la Argentina.—Maquinaria inglesa.—Toda clase de materiales para empuje de traveses de los países productores. Casa en Santa Cruz de Tenerife, San Clemente, 2 pral.

DEBE LEERSE

Las cuatro preparaciones que han causado sensación en el mundo, los lectores verán á continuación:

El gran AGUA de FLORIDA el Perfume Universal, presenta Murray & Lammán y no ha encontrado rival.

Es un perfume aromático, duradero, refrescante, que se ve en el tocador de toda dama elegante.

El gran TONICO ORIENTAL (TAL) hermosa preparación que por su grado perfume causa siempre admiración.

Para el cabello y la barba es una gran pasaseo, porque el cabello perfuma, le suaviza y hermosa.

La ZARZA PARILLA (BRISTOL) el gran purificador, el cual cura el reumatismo, la escrófula y todo humor.

Y las PILDORAS de BRIS (TOL) en el mundo acreditadas y muy buenas de tomar por estar amarcadas.

En la enfermedad del hígado, es el remedio primero, y se reconoce igual como PURGANTE casero.

VIVIFICAD vuestros órganos fatigados por medio de órganos sanos.—Fermentos orgánicos «Zévor» su composición de 0 gr. 50 cada uno. Digestivos: Dispepsias de toda naturaleza, atonía digestiva y nutrición insuficiente, las convalecencias débiles y las enfermedades convulsivas.—Entéricos: Dispepsia intestinal, enteritis simple ó mucomembranosa, diarrea simple ó de los países calientes.—Cephalálgicos: Hemorragia de toda naturaleza. Tiroideos: Obesidad, Bocio, obstrucciones ganglionares y tumores tiroideos.—Mamarios: Emplazados en las fibromas, pueden evitar la operación.—Hepáticos: Cirrosis del hígado, alcoholismo, insuficiencias funcionales de los artríticos y los deprimidos.—Reñicos: Albuminuria, trasita, supuraciones de los riñones.—Falicarios: Secreción láctea, desarrollo de las glándulas mamarías.—Ováricos: Afecciones útero-ovaricas, cloro-anemias de los adolescentes, dimenores.

Cádiz, 79, rue du Chêne-Midi, París y en las buenas farmacias del mundo.

Instituto Postal

Luz (Teléfono) Fundado el día 1875, el más antiguo y más acreditado de los colegios preparatorios á los exámenes universitarios de matemáticas, mecánica y electricidad.

MATIAS LOPEZ

CHOCOLATES Y DULCES

Probad los exquisitos chocolates de esta casa, reconocidos por todo el mundo como superiores á todos los demás.
Sus Cafés, Dulces y Bombones son los preferidos por el público en general.
Pedidos en todos los establecimientos de ultramarinos de España.

Fábricas: MADRID y ESCORIAL
— DEPÓSITOS —

- | | |
|-----------------------------------|--|
| Montera, núm. 25, Madrid. | Ronda San Pedro, 53, Barcelona. |
| Boteros, núm. 22, Sevilla. | Ortopía, núm. 53, Habana. |
| Place de la Madeleine, 21, París. | Uruguay, núm. 81, Montevideo. |
| Mantás, núm. 62, Lims. | V. Ruiz (Perú), Cerro de Pasco. |
| A. Cristóbal, Buenos Aires. | J. Quintero y C.ª, Sta. Cruz Tenerife. |

EL CORREO

DIARIO POLITICO DE LA NOCHE
Redacción y Administración LIBERTAD, 29

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, un mes.....	1'50
Provincias, trimestre, pagos directos ó en la Administración.	5 "
Id. id., por giro y comisionado.....	5'50
Portugal, trimestre.....	8 "
Estranjero, trimestre.....	12 "

El importe de las suscripciones puede efectuarse remitiendo libranzas de la prensa, que se expenden en los estancos; del Giro Mutuo ó letra de fácil cobro.—No se admiten sellos de Correos.

Toda la correspondencia administrativa se dirigirá á nombre del Administrador de EL CORREO, LIBERTAD, 29.

Apartado de Correos, núm. 100

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Línea de New-York, Cuba y Méjico
El día 26 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL GALVO
directamente para New-York, Habana y Veracruz.

Línea de Venezuela Colombia
El día 10 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSERRAT
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Coón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabana, Guayaquil, Puerto Cabello, y la Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro, con trasbordo en Curaçao y para Cumaná, Caripano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

Línea de Filipinas
El día 25 de JUNIO saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho-Io y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, Cebu, Japón, Australia.

Línea de Buenos Aires
El día 3 de JUNIO saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

LEON XIII
directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

M. L. VILLAVERDE
directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso, haciendo las escalas de Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Tánger
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga, en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato equitativo, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en el orden del ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Maestros que le sean entregados y de la colocación de artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico
El día 17 de JUNIO saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor

ALFONSO XIII
directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Cienfuegos y Pinar del Rio, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

FRUTA LAXANTE Y REFRESCANTE

contra el

ESTREÑIMIENTO

Almorranas, Bilis, Embarazo gástrico é intestinal, Jaqueca, etc.

TAMAR INDIEN GRILLON

París, 33, rue des Archives y en todas las farmacias principales del mundo

NUM. AP A la un... Congreso... gran brill... Acompa... Reina doñ... Fernando... Luis... oria, por... su r... A la un... carrera... greso de... lación de... la civil y... Ba les o... presolar... Se había... fuerzas. T... tránsito est... gentes de... d. Tam... en dife... bocacalles... Cuerpos, h... abo para... No se p... entro de... la comitva... llos que t... ra, los je... a carrera... las fuerzas... dera pasar... rados un... la comitva... El públic... ites oca... Frente a... cañuela... San Jerón... ran escon... del Sol. P... que se hall... cerrosos ga... palleja. En la ca... a pequeña... ligo que le... intervino... arecos que... A la una... d. A los un... Palacio Re... Desde el... la real al... siguiente... Ocho pal... vante de... Landó de... Armas, con... Coche de... ombros de... lhos espe... Otro co... mos de cen... otros ocu... Otro par... dos doña M... denses de... de Inestri... Coche de... lhos negros... y trauz... diendo e... yó, á la d... que de V... este útil... la doña M... Coche de... lhos negros... Coche de... pantes de... azules, en... diendo de... sa. Al est... Doñat... la, el cal... una secol... Coche... abillos... encarnad... y bla... Coche... cho cali... guardien... nadas y... dema, co... Peron...